



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DÉCANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9759

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1894.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA CUESTION DE MELILLA Y LA LEGIA JABONOSA DE JOSE IGNACIO MIRABET.

Son dos cosas completamente distintas; pues mientras nuestras tropas salen de Melilla, cada día llegan á Cartagena mayores partidas de la sin rival *Legia jabonosa*, vendiéndose en los puntos siguientes:

Cooperativa del Ejército y Armada, calle de Jara; Droguería de D. Juan Vilagrán, calle del Carmen; D. Tomás Seva, calle de Osuna; D. José Ruiz Navarro, Comedias 5; D. José Andrea Costa, San Francisco esquina Palas, Sra. Vinda é hijos de Pico, plaza de las Verduras; don José García y García, calle del Carmen esquina á la de San Roque; Droguería de D. Adolfo Fernández, calle de San Miguel esquina á la de Jara; D. José Casanovas, Serreta 5; D. José Pagan, Aire 8; D. Victor Martínez, plaza del Sevillano 5; Droguería de los Sres. Cánovas hermanos, Mayor 18; D. Francisco Balibrea, Serreta frente á la Caridad; D. Agustín Conesa, calle de Canales; Don Angel Solano, enfrente de la Caridad; D. José León Casta, Duque esquina á la plaza de San Leandro; Droguería calle del Duque núm. 17; D. Antonio Navas, calle de la Palma; Sra. Vinda é hijos de Máximo Gutiérrez, Verduras 14; D. Ginés García Canabate, Caballos 1; D. Juan Roca, Lizana 1; D.ª Francisca Rubio, plaza Roldán; D. Juan Cecilia, Angel 36; D. Gerónimo Martínez, calle del Aire 2; D. Ginés Rex Barbaro, Cuatro Santos 15; D. José Guillén, San Fernando 57; D. Cecilio Cutillas, Serreta.

Para los pedidos dirigirse al único representante en las provincias de Albacete, Murcia, Alicante y Almería, D. Fernando Giménez de Berenguer, San Fernando 39, pral. Cartagena.

HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en herramientas agrícolas

arados, espino artificial, palas, azadas comunes, azadas para viñas, letones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crofks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetones en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillitas, bancos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL.
—PUERTA DE MURCIA, 38, 40 Y 42

ORGANIZACION DE LA MARINA MILITAR.

I.

Organización de los arsenales.

Es indudable que desde 1884 atraviesa la Administración de la Marina por un período, ya demasiado

largo, de desquiciamiento y anarquía, que es preciso que cese, porque de no ser así, esta importantísima como necesaria institución del país, que tantas glorias alcanzó, aún en tiempos modernos, camina rápidamente á su desprestigio y á su ruina.

Dió principio á este estado verdaderamente excepcional, el acuerdo del inafortunado ministro señor Rodríguez Arias, encomendando á la casa Martínez Rivas, de Bilbao, la construcción de tres grandes cruceros en un Astillero que aún no existía, pagándose éstos á precios fabulosos, y solo porque esta construcción la garantizaba Mr. Palmer, que nunca había sido ingeniero, desacierto que ha producido funestos resultados, aumentados con la quiebra de la casa constructora, y el verse por esto obligado el Gobierno á seguir las obras de los buques, incautándose de los Astilleros, que el Gobierno para nada necesita.

Siguió á esto, la desdichada medida del general Beránger, encomendando la construcción del cru-

nero de 9,000 toneladas, *Carlos V*, á la casa Vea Murguía, en Cádiz, cuando ésta no tenía Astillero en que verificar esta construcción, por lo que ese buque vendrá á costar doble cantidad que si se hubiese construido en uno de los arsenales del Estado.

Todos estos desaciertos vinieron aun á agravarse por el Sr. Beránger, con la publicación de la Ordenanza de Arsenales de 1886, tomada de un desdichado proyecto de un almirante francés. Esta Ordenanza, al mismo tiempo que establecía un sistema fastuoso, que desdecía de la crítica y angustiosa situación financiera porque el país atravesaba, creaba también una centralización de todos los servicios en el Centro directivo de la Marina que dificultaba la marcha de las más insignificantes operaciones, colocando en una situación por demás difícil y depresiva á las primeras autoridades de los Departamentos marítimos.

Con motivo de las absurdas prescripciones de este Código, las obras de los arsenales sufrían forzosamente sensibles dilaciones, y por esto se aseguraba que las construcciones en los arsenales del Estado, resultaban caras y pesadas, cuando con un buen sistema administrativo, debieran producir los contrarios resultados. Y esto es fácil el demostrarlo.

Las maestranzas de estos establecimientos, tienen acreditada su suficiencia; los jornales que disfrutaban son mucho menores que los que se satisfacen á los obreros de la industria particular; los materiales cuestan lo mismo al Gobierno que á los particulares; por consiguiente, las obras de estos establecimientos, debieran resultar más baratas y aún en afirmación de esto, debe tenerse en cuenta que el industrial en toda obra que ejecuta, saca el rédito mayor que puede al capital empleado.

Intentó remediarse los malos re-

sultados que producía aquella Ordenanza, publicándose otra nueva en tiempo del Sr. Pasquín, actual ministro de Marina; y si mala era aquella, peor es la que la ha sustituido, porque en nada ha mejorado el sistema absurdo de organización de los arsenales y continuando aún con ella en mayor escala la centralización administrativa, que es la causa principal de que el servicio esté constantemente interrumpido y que el capitán general del Departamento, no pueda resolver por sí la duda más insignificante sin consultar con el ministro de marina.

Por la nueva Ordenanza tampoco pueden existir los repuestos de previsión en la escala que son necesarios, para que sea rápida y normal la marcha de las obras, y en la parte burocrática se consume una cantidad tan crecida como innecesaria, pues con la tercera parte del personal, podrían estar mejor administrados estos establecimientos.

Cuando existían grandes repuestos de previsión y cuando en un año se puso la quilla de la fragata *Resolución* y á los cuatro meses de botada al agua, tenía montada su máquina y se hallaba en disposición de prestar servicio, existía un solo almacén general y hoy existe un sinnúmero de éstos, que para nada se necesitan y que no sirven para otra cosa que para entorpecer el servicio.

Si los arsenales han de responder para el objeto que fueron creados, es indispensable darles la organización conveniente, estableciendo en ellos un sistema fácil y sencillo, dejando á cada Corporación y clase, dentro del círculo de sus peculiares ó verdaderas obligaciones.

Para esto, lo que se necesita en primer término, es robustecer la autoridad de los capitanes generales de los Departamentos, facultándolos para que dentro de las cifras de los créditos concedidos, distribuyan

las obras y trabajos en forma conveniente, que se les autorice para tener los repuestos de previsión que sean necesarios y para resolver por sí mismos las dudas que se presenten y que no varíen por completo los planos de los buques aprobados por el Gobierno.

Que se supriman las Juntas de Administración, que para nada se necesitan, y se restablezcan las económicas presididas por el capitán general una sola vez á la semana, para que esta superior autoridad, pueda conocer debidamente el curso ó marcha de los trabajos y resolver la Junta los asuntos encaminados á su deliberación.

Que se varíe por completo lo que dispone la Ordenanza de Arsenales, estableciendo en ella lo que únicamente corresponda al capitán general y al comandante general del Arsenal, en la parte militar y que en un Reglamento de Administración y Contabilidad, se establezcan los principios á que debe obedecer la marcha industrial de los arsenales, dando á cada ramo las facultades que para la rápida acción administrativa necesite, si bien siempre bajo la dirección ó inspección del Capitán general como delegado del poder ejecutivo.

Suprimanse tantos almacenes y queden estos reducidos al general, al de recepciones y reconocimientos, al de materiales para construcciones hidráulicas y al de artillería, reduciendo también en forma conveniente el personal de los distintos ramos.

En esta forma, los arsenales del Estado estarían debidamente administrados y las obras que en ellos se verificasen, resultarían económicas y ejecutadas en el mismo tiempo, ó menor aún, que las que tienen lugar en la industria privada, pues no existe otra razón para que esto no pueda conseguirse, que la malísima organización que en la actualidad tienen estos importantísimos como indispensables establecimientos.

(De El Correo Gallego)

EL ÚLTIMO MOHICANO.

555

La gravedad de los Delawareos desapareció, y corazón-duro dijo á Magua:

—Mi hermano es un gran gefe! que sea bienvenido.

—Los Hurones son amigos de los Delawareos. Porque no habrían de serlo?—Mi hermano no ha visto huellas de espías en los bosques?

—Se han visto mocasines extraños alrededor de nuestro campamento. Hasta han entrado en nuestras cabañas.

—Y mi hermano ha echado á esos perros?

—No. El extranjero es siempre bien recibido entre los Lenapes.

—El extranjero bien, pero y el espía?

—Los Yengeese emplean á sus mugeres como espías? El gefe Huron no ha dicho que había hecho prisioneras durante la batalla?

—Ha dicho la verdad. Los Yengeese han enviado espías. Estos han venido á nuestros wigwams, pero como no hallaron allí nadie que les dijera.—Sois bienvenidos—se fueron hácia los Delawareos, porque dicen que estos son sus amigos y que han separado su semblante del de su padre del Canadá.

Esta astuta insinuación fué escuchada con muestras de descontento y de alarma.

—Que nuestro padre del Canadá nos mire á la cara y verá que sus hijos no han cambiado. Es cierto

554 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

brazos largos y piernas que no se cansan nunca. Mis jóvenes guerreros han soñado que habían visto las huellas de los Yengeese cerca del campamento de los Delawareos.

—Que vengan! No encontrarán dormidos á los Lenapes.

—Está bien! el guerrero cuyo ojo vigila puede ver á su enemigo; y convencido de que no podía desatar la lengua de su compañero, cambió otra vez de maniobra.

—He traído algunos regalos á mis hermanos, su nación ha tenido sus razones para querer marchar por el sendero de la guerra, pero sus amigos no han olvidado donde viven.

Al decir esto se levantó, y puso gravemente sus presentes ante sus huéspedes. Consistían en joyas de poco valor, cogidas á las desdichadas mugeres que habían sido robadas y asesinadas en la matanza de William-Henry.

Dió las que brillaban más á los dos guerreros mas distinguidos, entre los que se hallaba corazón-duro su huésped, y ofreció los otras á los gefes de rango subalterno, pero aumentando su valor con cumplimientos que dejaban satisfechos á aquellos á quien las entregaba.

Aquel golpe de política tuvo efectos inmediatos.

EL ÚLTIMO MOHICANO.

551

ron que el recién llegado era un jefe Hurón bien conocido por ellos el Zorro-Sutil.

Fue recibido grave y silenciosamente. Los guerreros que estaban en primera fila se apartaron, para que pasara uno de entre ellos, á quien consideraban como su mejor orador, y que hablaba todas las lenguas usadas entre los salvajes de la América del Norte.

—El jefe Hurón es bienvenido, dijo el Delaware; llega á tiempo para comer el *suc-ca-tush* con sus hermanos de los lagos.

—Viene para eso, contestó Magua con toda la majestad de un príncipe de Oriente.

El jefe Delaware estendió el brazo y apretó la muñeca del Hurón en señal de amistad, y este hizo á su vez lo mismo. Enseguida el primero invitó á Magua á entrar en su cabaña y participar de su desayuno. La invitación fue aceptada, y los dos guerreros seguidos por tres ó cuatro jefes ancianos se retiraron.

Durante el desayuno, la conversación fue muy reservada y no versó más que sobre la gran cacería que Magua había tenido pocos días antes. Los cortesanos más ingeniosos no hubieran aparentado mejor que sus huéspedes, que consideraban aquella visita como una simple atención, aunque todos ellos estaban convencidos de que obedecía á algún motivo secreto é importante.